Asunción, 23 de junio de 2022

Nota U.O.C. Nº 972/2022

Señores
GBO MEDICAL de Iris Patricia Posada Fagúndez
E-mail: secretaria@gbomedical.com.py / licitaciones@gbomedical.com.py / licitaciones2@gbomedical.com.py
Telef: (021) 675-072 / (0986) 211-300 / (0986) 473-100
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 09/2022 "Adquisición de Reactivos e Insumos para El Laboratorio de Análisis Clínicos y Bacteriológicos con Provisión de Equipos en Comodato" - Plurianual – ID 406066**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 499, de fecha 22/06/22, que se adjunta.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Buscar Unidad Opera... Nacional

Correo Contactos Agenda Tareas Maletín Preferencias Buscar NOTIFICACION DE RE: NOTIFICACIO

Cerrar Responder Responder a todos Reenviar Archivo Eliminar Spam Acciones Ver

NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN 09/2022 ID 406066

De: "Unidad Operativa, de. Contrataciones" <uoc@pn.gov.py>

Para: "secretaria" <secretaria@gbomedical.com.py> "licitaciones" <licitaciones@gbomedical.com.py> "licitaciones2" <licitaciones2@gbomedical.c

INFORME DE EVALUACION.zip (1,8 MB) Descargar | Maletín | Eliminar
RESOLUCION ADJ LPN_09.pdf (183,1 KB) Descargar | Maletín | Eliminar
GBO MEDICAL.pdf (29,3 KB) Descargar | Maletín | Eliminar

Descargar todos los archivos adjuntos
Eliminar todos los archivos adjuntos

Señores
GBO MEDICAL de Iris Patricia Posada Fagúndez
E-mail: secretaria@gbomedical.com.py / licitaciones@gbomedical.com.py / licitaciones2@gbomedical.com.py
Telef: (021) 675-072 / (0986) 211-300 / (0986) 473-100
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomenc **Reactivos e Insumos para El Laboratorio de Análisis Clínicos y Bacteriológicos con Provisión de Equipos en Comodato" - Plur** de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 499, de fecha 22/06/22, que se adjunta.

Atentamente.

Responder - Responder a todos - Reenviar - Más acciones

Asunción, 23 de junio de 2022

Nota U.O.C. Nº 973/2022

Señores
GT SCIENTIFIC S.A.
E-mail: licitaciones@gtscientific.com.py / licitacion2@gtscientific.com.py
Telef: (021) 289-4600
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 09/2022 "Adquisición de Reactivos e Insumos para El Laboratorio de Análisis Clínicos y Bacteriológicos con Provisión de Equipos en Comodato" - Plurianual – ID 406066**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 499, de fecha 22/06/22, que se adjunta.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 15:00 horas, para la firma y retiro correspondiente, para ello se deberá presentar o remitir por correo las siguientes documentaciones (vigentes):

1. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto este obligado a contar con el mismo de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales (10 días corridos) la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de 15 (quince) días calendario desde la firma del contrato, el adjudicado deberá presentar en este Departamento, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la CGR en el marco de la Ley N° 6355/19.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Buscar Unidad Opera... Nacional

Correo Contactos Agenda Tareas Maletin Preferencias Buscar NOTIFICACION DE RE: NOTIFICACIO

Cerrar Responder Responder a todos Reenviar Archivo Eliminar Spam Acciones Ver

NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN 09/2022 ID 406066

De: "Unidad Operativa, de. Contrataciones" <uoc@pn.gov.py>

Para: "licitaciones" <licitaciones@gtscientific.com.py> "licitacion2" <licitacion2@gtscientific.com.py>

GT SCIENTIFIC SA.pdf (53,2 KB) Descargar | Maletín | Eliminar
INFORME DE EVALUACION.zip (1,8 MB) Descargar | Maletín | Eliminar
RESOLUCION ADJ LPN_09.pdf (183,1 KB) Descargar | Maletín | Eliminar

Descargar todos los archivos adjuntos
Eliminar todos los archivos adjuntos

Señores
GT SCIENTIFIC S.A.
E-mail: licitaciones@gtscientific.com.py / licitacion2@gtscientific.com.py
Telef: (021) 289-4600
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomenc **Reactivos e Insumos para El Laboratorio de Análisis Clínicos y Bacteriológicos con Provisión de Equipos en Comodato" - Plur** de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 499, de fecha 22/06/22, que se adjunta.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de C Asunción, en horario de 08:00 a 15:00 horas, para la firma y retiro correspondiente, para ello se deberá presentar o remitir por correo las sic
1. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujetc
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos le través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de 15 (quince) días calendario desde la firma del contrato, el adjudicado deberá presentar en este Pasivos, ante la CGR en el marco de la Ley Nº 6355/19.

Atentamente

Asunción, 23 de junio de 2022

Nota U.O.C. Nº 974/2022

Señores
EXIMPAR S.R.L.
E-mail: info@eximpar.com.py
Telef: (021) 494.022 / 451.273 / (0983) 202322
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 09/2022 "Adquisición de Reactivos e Insumos para El Laboratorio de Análisis Clínicos y Bacteriológicos con Provisión de Equipos en Comodato" - Plurianual – ID 406066**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 499, de fecha 22/06/22, que se adjunta.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 15:00 horas, para la firma y retiro correspondiente, para ello se deberá presentar o remitir por correo las siguientes documentaciones (vigentes):

1. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto este obligado a contar con el mismo de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales (10 días corridos) la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de 15 (quince) días calendario desde la firma del contrato, el adjudicado deberá presentar en este Departamento, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la CGR en el marco de la Ley N° 6355/19.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Buscar Unidad Opera... Nacional

Correo Contactos Agenda Tareas Maletín Preferencias Buscar NOTIFICACION DE RE: NOTIFICACIO

Cerrar Responder Responder a todos Reenviar Archivo Eliminar Spam Acciones Ver

NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN 09/2022 ID 406066

De: "Unidad Operativa, de. Contrataciones" <uoc@pn.gov.py>

Para: "info" <info@eximpar.com.py>

EXIMPAR S.R.L..pdf (53,1 KB) Descargar | Maletín | Eliminar

RESOLUCION ADJ LPN_09.pdf (183,1 KB) Descargar | Maletín | Eliminar

INFORME DE EVALUACION.zip (1,8 MB) Descargar | Maletín | Eliminar

Descargar todos los archivos adjuntos

Eliminar todos los archivos adjuntos

Señores
EXIMPAR S.R.L.
E-mail: info@eximpar.com.py
Telef: (021) 494.022 / 451.273 / (0983) 202322
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomenc **Reactivos e Insumos para El Laboratorio de Análisis Clínicos y Bacteriológicos con Provisión de Equipos en Comodato" - Plur** de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 499, de fecha 22/06/22, que se adjunta.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de C Asunción, en horario de 08:00 a 15:00 horas, para la firma y retiro correspondiente, para ello se deberá presentar o remitir por correo las sic 1. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujetc
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos l través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de 15 (quince) días calendario desde la firma del contrato, el adjudicado deberá presentar en este Pasivos, ante la CGR en el marco de la Ley Nº 6355/19.

Atentamente

Asunción, 23 de junio de 2022

Nota U.O.C. Nº 975/2022

Señores
BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.
E-mail: licitaciones@biotec.com.py
Telef: (021) 208-215 / 214-852
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 09/2022 "Adquisición de Reactivos e Insumos para El Laboratorio de Análisis Clínicos y Bacteriológicos con Provisión de Equipos en Comodato" - Plurianual – ID 406066**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 499, de fecha 22/06/22, que se adjunta.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 15:00 horas, para la firma y retiro correspondiente, para ello se deberá presentar o remitir por correo las siguientes documentaciones (vigentes):

1. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto este obligado a contar con el mismo de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales (10 días corridos) la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de 15 (quince) días calendario desde la firma del contrato, el adjudicado deberá presentar en este Departamento, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la CGR en el marco de la Ley N° 6355/19.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Buscar Unidad Opera... Nacional

Correo Contactos Agenda Tareas Maletín Preferencias Buscar NOTIFICACION DE RE: NOTIFICACIO

Cerrar Responder Responder a todos Reenviar Archivo Eliminar Spam Acciones Ver

NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN 09/2022 ID 406066

De: "soporte" <soporte@biotec.com.py>

Para: "Unidad Operativa, de. Contrataciones" <uoc@pn.gov.py> "licitaciones" <licitaciones@biotec.com.py>

Recibido , muchas gracias

Biotec DEL PARAGUAY S.A.

Romina Medina | Encargada de Pliegos y Ofertas
Mcal. Estigarribia 1097 Esq. Brasil | Asunción, Paraguay
Tel.: +59521208215
Cel.: +595983606036 | www.biotec.com.py

De: "Unidad Operativa, de. Contrataciones" <uoc@pn.gov.py>

Para: "licitaciones" <licitaciones@biotec.com.py>

BIOTEC DEL PARAGUAY S.A..pdf (53,3 KB) Descargar | Maletín | Eliminar
RESOLUCION ADJ LPN_09.pdf (183,1 KB) Descargar | Maletín | Eliminar
INFORME DE EVALUACION.zip (1,8 MB) Descargar | Maletín | Eliminar

Descargar todos los archivos adjuntos
Eliminar todos los archivos adjuntos

Señores
BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.
E-mail: licitaciones@biotec.com.py
Telef: (021) 208-215 / 214-852
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomenda **Reactivos e Insumos para El Laboratorio de Análisis Clínicos y Bacteriológicos con Provisión de Equipos en Comodato" -** Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 499, de fecha 22/06/22, que se adjunta.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de Cc Asunción, en horario de 08:00 a 15:00 horas, para la firma y retiro correspondiente, para ello se deberá presentar o remitir por correo las sic 1. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

Asunción, 23 de junio de 2022

Nota U.O.C. Nº 976/2022

Señores
TECNOFAST S.A.
E-mail: tecnofast@tecnofast.com.py / cmendoza@tecnofast.com.py / faraya@tecnofast.com.py
Telef: (021) 328-7285/6
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 09/2022 "Adquisición de Reactivos e Insumos para El Laboratorio de Análisis Clínicos y Bacteriológicos con Provisión de Equipos en Comodato" - Plurianual – ID 406066**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 49, de fecha 22/06/22, que se adjunta.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 15:00 horas, para la firma y retiro correspondiente, para ello se deberá presentar o remitir por correo las siguientes documentaciones (vigentes):

1. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto este obligado a contar con el mismo de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales (10 días corridos) la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de 15 (quince) días calendario desde la firma del contrato, el adjudicado deberá presentar en este Departamento, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la CGR en el marco de la Ley N° 6355/19.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Buscar Unidad Opera... Nacional

Correo Contactos Agenda Tareas Maletín Preferencias Buscar NOTIFICACION DE RE: NOTIFICACIO

Cerrar Responder Responder a todos Reenviar Archivo Eliminar Spam Acciones Ver

NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN 09/2022 ID 406066

De: "Unidad Operativa, de. Contrataciones" <uoc@pn.gov.py>

Para: "tecnofast" <tecnofast@tecnofast.com.py> "cmendoza" <cmendoza@tecnofast.com.py> "faraya" <faraya@tecnofast.com.py>

INFORME DE EVALUACION.zip (1,8 MB) Descargar | Maletín | Eliminar
RESOLUCION ADJ LPN_09.pdf (183,1 KB) Descargar | Maletín | Eliminar
TECNOFAST S.A..pdf (53,7 KB) Descargar | Maletín | Eliminar

Descargar todos los archivos adjuntos
Eliminar todos los archivos adjuntos

Señores
TECNOFAST S.A.
E-mail: tecnofast@tecnofast.com.py / cmendoza@tecnofast.com.py / faraya@tecnofast.com.py
Telef: (021) 328-7285/6
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomenc **Reactivos e Insumos para El Laboratorio de Análisis Clínicos y Bacteriológicos con Provisión de Equipos en Comodato" - Plur** de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 49, de fecha 22/06/22, que se adjunta.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de C Asunción, en horario de 08:00 a 15:00 horas, para la firma y retiro correspondiente, para ello se deberá presentar o remitir por correo las sic 1. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujetc
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos le través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de 15 (quince) días calendario desde la firma del contrato, el adjudicado deberá presentar en este Pasivos, ante la CGR en el marco de la Ley N° 6355/19.

Atentamente

Asunción, 23 de junio de 2022

Nota U.O.C. Nº 977/2022

Señores
INFOTEC S.A.
E-mail: informaciones@infotec.com.py
Telef: (021) 695-220
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 09/2022 "Adquisición de Reactivos e Insumos para El Laboratorio de Análisis Clínicos y Bacteriológicos con Provisión de Equipos en Comodato" - Plurianual – ID 406066**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 499, de fecha 22/06/22, que se adjunta.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 15:00 horas, para la firma y retiro correspondiente, para ello se deberá presentar o remitir por correo las siguientes documentaciones (vigentes):

1. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto este obligado a contar con el mismo de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales (10 días corridos) la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de 15 (quince) días calendario desde la firma del contrato, el adjudicado deberá presentar en este Departamento, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la CGR en el marco de la Ley N° 6355/19.

Atentamente.

POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Buscar Unidad Opera... Nacional

Correo Contactos Agenda Tareas Maletín Preferencias Buscar NOTIFICACION DE RE: NOTIFICACIO

Cerrar Responder Responder a todos Reenviar Archivo Eliminar Spam Acciones Ver

NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN 09/2022 ID 406066

De: "Unidad Operativa, de. Contrataciones" <uoc@pn.gov.py>

Para: "informaciones" <informaciones@infotec.com.py>

INFORME DE EVALUACION.zip (1,8 MB) Descargar | Maletín | Eliminar
INFOTEC S.A..pdf (52,8 KB) Descargar | Maletín | Eliminar
RESOLUCION ADJ LPN_09.pdf (183,1 KB) Descargar | Maletín | Eliminar

Descargar todos los archivos adjuntos
Eliminar todos los archivos adjuntos

Señores
INFOTEC S.A.
E-mail: informaciones@infotec.com.py
Telef: (021) 695-220
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomenc **Reactivos e Insumos para El Laboratorio de Análisis Clínicos y Bacteriológicos con Provisión de Equipos en Comodato" - Plur** de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 499, de fecha 22/06/22, que se adjunta.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de C Asunción, en horario de 08:00 a 15:00 horas, para la firma y retiro correspondiente, para ello se deberá presentar o remitir por correo las sic 1. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujetc
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos le través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de 15 (quince) días calendario desde la firma del contrato, el adjudicado deberá presentar en este Pasivos, ante la CGR en el marco de la Ley N° 6355/19.

Atentamente

Asunción, 23 de junio de 2022

Nota U.O.C. Nº 978/2022

Señores
BIOANALISIS S.R.L.
E-mail: info@bioanalisis com.py
Telef: (021) 670-200
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 09/2022 "Adquisición de Reactivos e Insumos para El Laboratorio de Análisis Clínicos y Bacteriológicos con Provisión de Equipos en Comodato" - Plurianual – ID 406066**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 499, de fecha 22/06/22, que se adjunta.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 15:00 horas, para la firma y retiro correspondiente, para ello se deberá presentar o remitir por correo las siguientes documentaciones (vigentes):

1. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto este obligado a contar con el mismo de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales (10 días corridos) la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de 15 (quince) días calendario desde la firma del contrato, el adjudicado deberá presentar en este Departamento, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la CGR en el marco de la Ley N° 6355/19.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Buscar Unidad Opera... Nacional

Correo Contactos Agenda Tareas Maletín Preferencias Buscar NOTIFICACION DE RE: NOTIFICACIO

Cerrar Responder Responder a todos Reenviar Archivo Eliminar Spam Acciones Ver

NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN 09/2022 ID 406066

De: "Unidad Operativa, de. Contrataciones" <uoc@pn.gov.py>

Para: "info" <info@bioanalisis.com.py>

BIOANALISIS S.R.L..pdf (53 KB) Descargar | Maletín | Eliminar
RESOLUCION ADJ LPN_09.pdf (183,1 KB) Descargar | Maletín | Eliminar
INFORME DE EVALUACION.zip (1,8 MB) Descargar | Maletín | Eliminar

Descargar todos los archivos adjuntos
Eliminar todos los archivos adjuntos

Señores
BIOANALISIS S.R.L.
E-mail: info@bioanalisis com.py
Telef: (021) 670-200
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomenc **Reactivos e Insumos para El Laboratorio de Análisis Clínicos y Bacteriológicos con Provisión de Equipos en Comodato" - Plur** de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 499, de fecha 22/06/22, que se adjunta.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de C Asunción, en horario de 08:00 a 15:00 horas, para la firma y retiro correspondiente, para ello se deberá presentar o remitir por correo las sic 1. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujetc
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos le través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de 15 (quince) días calendario desde la firma del contrato, el adjudicado deberá presentar en este Pasivos, ante la CGR en el marco de la Ley N° 6355/19.

Atentamente

Asunción, 23 de junio de 2022

Nota U.O.C. Nº 979/2022

Señores
EUROQUIMICA S.A.
E-mail: licitaciones@euroquimica.com.py / licitación.euroquimica@gmail.com
Telef: (021) 600-7777
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 09/2022 "Adquisición de Reactivos e Insumos para El Laboratorio de Análisis Clínicos y Bacteriológicos con Provisión de Equipos en Comodato" - Plurianual – ID 406066**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 499, de fecha 22/06/22, que se adjunta.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 15:00 horas, para la firma y retiro correspondiente, para ello se deberá presentar o remitir por correo las siguientes documentaciones (vigentes):

1. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto este obligado a contar con el mismo de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales (10 días corridos) la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de 15 (quince) días calendario desde la firma del contrato, el adjudicado deberá presentar en este Departamento, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la CGR en el marco de la Ley N° 6355/19.

Atentamente.

POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Buscar Unidad Opera... Nacional

Correo Contactos Agenda Tareas Maletín Preferencias Buscar NOTIFICACION DE RE: NOTIFICACIO

Cerrar Responder Responder a todos Reenviar Archivo Eliminar Spam Acciones Ver

NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN 09/2022 ID 406066

De: "Unidad Operativa, de. Contrataciones" <uoc@pn.gov.py>

Para: "licitaciones" <licitaciones@euroquimica.com.py> "licitacion euroquimica" <licitacion.euroquimica@gmail.com>

EUROQUIMICA S.A..pdf (53,1 KB) Descargar | Maletín | Eliminar
INFORME DE EVALUACION.zip (1,8 MB) Descargar | Maletín | Eliminar
RESOLUCION ADJ LPN_09.pdf (183,1 KB) Descargar | Maletín | Eliminar

Descargar todos los archivos adjuntos
Eliminar todos los archivos adjuntos

Señores
EUROQUIMICA S.A.
E-mail: licitaciones@euroquimica.com.py / licitación.euroquimica@gmail.com
Telef: (021) 600-7777
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomenc **Reactivos e Insumos para El Laboratorio de Análisis Clínicos y Bacteriológicos con Provisión de Equipos en Comodato" - Plur** de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 499, de fecha 22/06/22, que se adjunta.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de C Asunción, en horario de 08:00 a 15:00 horas, para la firma y retiro correspondiente, para ello se deberá presentar o remitir por correo las sic
1. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos le través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de 15 (quince) días calendario desde la firma del contrato, el adjudicado deberá presentar en este Pasivos, ante la CGR en el marco de la Ley N° 6355/19.

Atentamente.

Asunción, 23 de junio de 2022

Nota U.O.C. Nº 980/2022

Señores
GJC PRODUCTOS BIOLÓGICOS de Carlos Vera.
E-mail: efvera427@hotmail.com
Telef: (021) 585-459 / (0971) 136-289 / 293.
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 09/2022 "Adquisición de Reactivos e Insumos para El Laboratorio de Análisis Clínicos y Bacteriológicos con Provisión de Equipos en Comodato" - Plurianual – ID 406066**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 499, de fecha 22/06/22, que se adjunta.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 15:00 horas, para la firma y retiro correspondiente, para ello se deberá presentar o remitir por correo las siguientes documentaciones (vigentes):

1. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto este obligado a contar con el mismo de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales (10 días corridos) la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de 15 (quince) días calendario desde la firma del contrato, el adjudicado deberá presentar en este Departamento, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la CGR en el marco de la Ley N° 6355/19.

Atentamente.

POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Buscar Unidad Opera... Nacional

Correo Contactos Agenda Tareas Maletín Preferencias Buscar NOTIFICACION DE

Cerrar Responder Responder a todos Reenviar Archivo Eliminar Spam Acciones Ver

NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN 09/2022 ID 406066

De: "Unidad Operativa, de. Contrataciones" <uoc@pn.gov.py>

Para: "efvera427" <efvera427@hotmail.com>

GJC PRODUCTOS BIOLOGICOS.pdf (52,8 KB) Descargar | Maletín | Eliminar
INFORME DE EVALUACION.zip (1,8 MB) Descargar | Maletín | Eliminar
RESOLUCION ADJ LPN_09.pdf (183,1 KB) Descargar | Maletín | Eliminar

Descargar todos los archivos adjuntos
Eliminar todos los archivos adjuntos

Señores
GJC PRODUCTOS BIOLÓGICOS de Carlos Vera.
E-mail: efvera427@hotmail.com
Telef: (021) 585-459 / (0971) 136-289 / 293.
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomenc **Reactivos e Insumos para El Laboratorio de Análisis Clínicos y Bacteriológicos con Provisión de Equipos en Comodato" - Plur** de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 499, de fecha 22/06/22, que se adjunta.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de C Asunción, en horario de 08:00 a 15:00 horas, para la firma y retiro correspondiente, para ello se deberá presentar o remitir por correo las sic 1. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujetc
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos le través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de 15 (quince) días calendario desde la firma del contrato, el adjudicado deberá presentar en este Pasivos, ante la CGR en el marco de la Ley Nº 6355/19.

Atentamente

Asunción, 23 de junio de 2022

Nota U.O.C. Nº 981/2022

Señores
CHACO INTERNACIONAL S.A.
E-mail: coordsecpublico@chacointernacional.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 09/2022 "Adquisición de Reactivos e Insumos para El Laboratorio de Análisis Clínicos y Bacteriológicos con Provisión de Equipos en Comodato" - Plurianual – ID 406066**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 499, de fecha 22/06/22, que se adjunta.

Se recuerda que en el plazo de 15 (quince) días calendario desde la firma del contrato, el adjudicado deberá presentar en este Departamento, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la CGR en el marco de la Ley N° 6355/19.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Buscar Unidad Opera... Nacional

Correo Contactos Agenda Tareas Maletín Preferencias Buscar NOTIFICACION DE

Cerrar Responder Responder a todos Reenviar Archivo Eliminar Spam Acciones Ver

NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN 09/2022 ID 406066

De: "Unidad Operativa, de. Contrataciones" <uoc@pn.gov.py>

Para: "coordsecpublico" <coordsecpublico@chacointernacional.com.py>

CHACO INTERNACIONAL S.A..pdf (30,3 KB) Descargar | Maletín | Eliminar
INFORME DE EVALUACION.zip (1,8 MB) Descargar | Maletín | Eliminar
RESOLUCION ADJ LPN_09.pdf (183,1 KB) Descargar | Maletín | Eliminar

Descargar todos los archivos adjuntos
Eliminar todos los archivos adjuntos

Señores
CHACO INTERNACIONAL S.A.
E-mail: coordsecpublico@chacointernacional.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomenc **Reactivos e Insumos para El Laboratorio de Análisis Clínicos y Bacteriológicos con Provisión de Equipos en Comodato" - Plur** de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 499, de fecha 22/06/22, que se adjunta.

Se recuerda que en el plazo de 15 (quince) días calendario desde la firma del contrato, el adjudicado deberá presentar en este Pasivos, ante la CGR en el marco de la Ley N° 6355/19.

Atentamente.